

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237.543		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28 de Julio de 1978		

237.543

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A44G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA COMPONER CONJUNTOS DE JARDINERIA ARTIFICIAL"

71	SOLICITANTE (S)
	FLORLUX, S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	CUARTE DE HUERVA (Zaragoza), Camino de la Rambla, s/n.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Pedro Feliu Mañá



El objeto industrial sobre el que recae la protección del presente modelo de utilidad - consiste, según queda anticipado en el enunciado de esta memoria descriptiva, en un dispositivo para componer conjuntos de jardinería artificial, para el cual se solicita el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio nacional, de acuerdo con lo prevenido en el vigente ordenamiento legal en materia de Propiedad Industrial.

La finalidad de dicho objeto es posibilitar la colocación de macetas a distintos niveles, en conjuntos componiendo jardineras artificiales del tipo utilizado preferentemente en interiores, terrazas, etc., así como el cambio de colocación, tanto de sitio como de altura, de tales macetas.

El beneficio y efecto nuevo que con el dispositivo reivindicado se consigue, radica en el hecho de permitir la formación de agrupaciones de macetas, cada una de ellas cultivando una planta o varias plantas, iguales o diferentes de las que se cultivan en las demás macetas, con posibilidad de situar estas últimas en varias alturas a fin de constituir composiciones de jardinería de acuerdo con la imaginación o preferencias del usuario, o bien armonizando la forma y dimensiones del conjunto a las caracte-

rísticas del entorno.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos -
5 en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciaci3n y sin limitaci3n en cuanto a la posibilidad de variaci3n que sus detalles de naturaleza accesoria podr3n revestir en cada caso de aplicaci3n concreta.
10

Haciendo referencia a la numeraci3n con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente ser3n expuestas las caracteristicas constructivas del mismo en 3rden a los siguientes dise3nos:
15

Figura 1.- Vista de un alzado del dispositivo reivindicado colocado entre dos macetas modulares con reserva de agua, quedando una de ellas situada a nivel m3s alto.
20

Figura 2.- Vista en planta de igual objeto.

Figura 3.- Planta ilustrativa de un ejemplo de conjunto de jardiner3a artificial.

Figura 4.- Vista frontal del dispositivo reivindicado observado por su cara delantera y planta del mismo.
25

Figura 5.- Vista lateral del dispositivo seccio

nado transversalmente para permitir la observación de sus respectivos extremos.

Figura 6.- Vista frontal del dispositivo observado por la cara posterior y sección transversal de su tramo medio.

5

De acuerdo con los pormenores ilustrados en los diseños acabados de explicar, el dispositivo para componer conjuntos de jardinería artificial cuya protección se preconiza se halla --

10

constituido por una pieza alargada -1- fabricada preferentemente mediante termomoldeo de materiales plásticos apropiados, dotada de medios -- de acoplamiento en sus extremos, cuyos medios -- tienen por misión recibir los bordes de la embo-

15

cadura y fondo de la maceta inferior y superior respectivamente (figuras 1 y 2) con el fin de -- poder situar dichas macetas a niveles diferen-

20

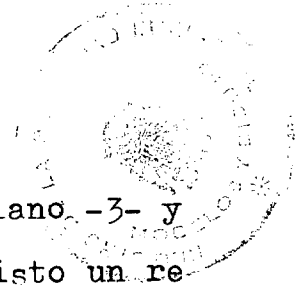
tes y componer conjuntos de jardinería de aspecto sumamente atractivo, susceptibles de fácil y cómoda modificación o transformación a gusto o capricho del usuario.

La pieza -1- está constituida a su vez -- por un cuerpo longitudinal de sección romboidal preferentemente (figura 6), cuyo extremo superior

25

presenta una superficie perpendicular al mismo -- -2- prolongada con un plano diédrico ortogonal -- -3-.

Con el fin de reforzar la acción reten--

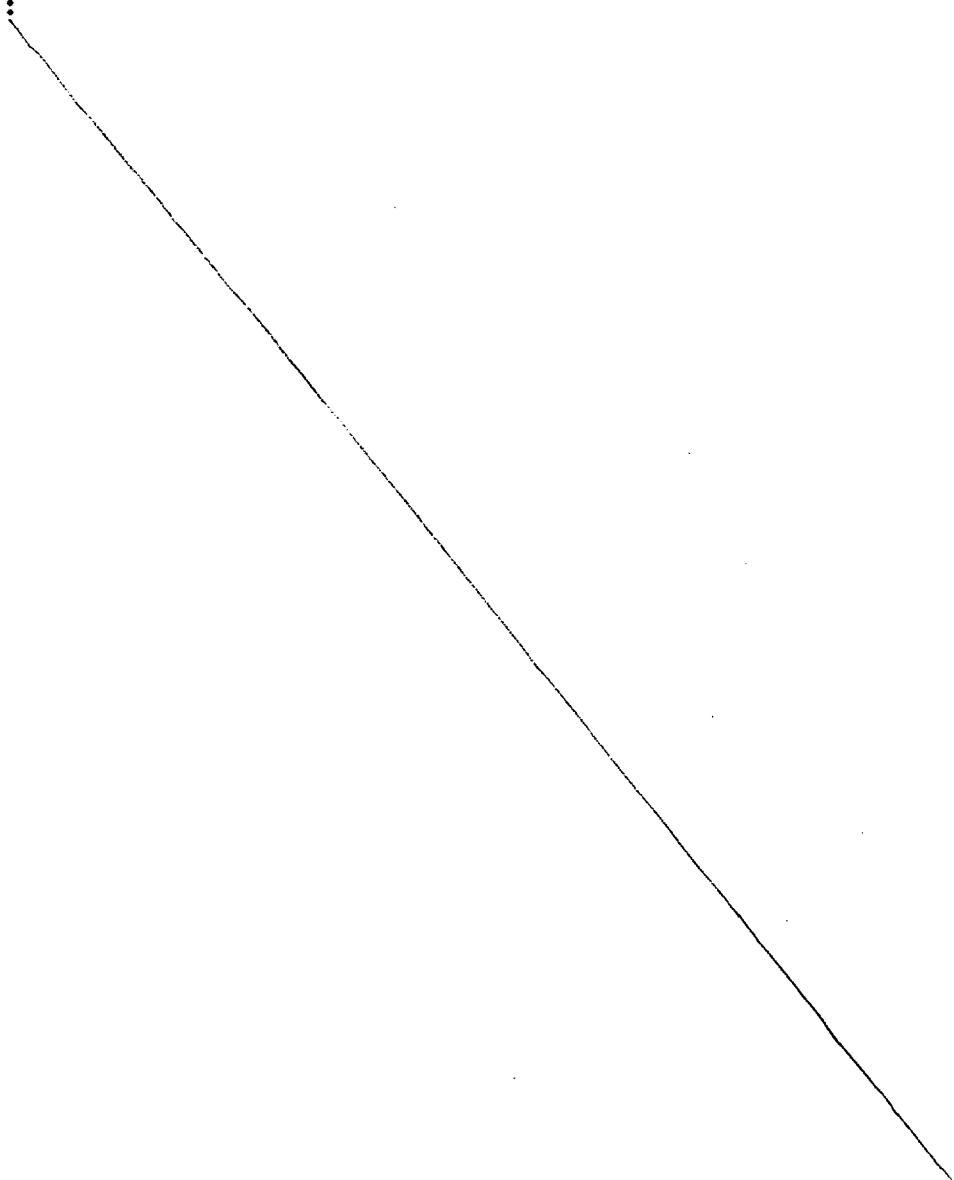


tora del huelgo existente entre el plano -3- y
la pieza -1- (figura 5) ha sido previsto un re
salto plano -4- situado perpendicularmente en
la línea media de la superficie -2-, y otro re
5 salto menor -5- dispuesto en prolongación del
anterior, pero sobresaliendo en la cara delan-
tera de la pieza -1- por debajo de la citada su
perficie -2- (figura 4).

Por su parte, el extremo inferior de la
10 pieza -1- presenta igualmente otra superficie
perpendicular -6- y plano diédrico recto -7-,
encontrándose provista de su correspondiente re
salto rigidizante -8- situado en la línea media
del mencionado plano -6-.

15 Como quiera que el extremo superior de
la pieza -1- es el que debe poseer mayor resis-
tencia a la deformación ya que es el que tiene
que hacer mayor esfuerzo en el apoyo de la mace-
ta a la que el mismo sirve de soporte, sus ele-
20 mentos rigidizantes son mayores que los previs-
tos en el extremo inferior, en el que ha sido -
arbitrado el resalto -8- cuyo borde vertical --
tiene por misión servir de apoyo adicional a la
pieza -1- sobre la pared externa de la maceta -
25 situada a nivel inferior (figura 1), asegurando
se de este modo el correcto trabajo del disposi-
tivo en la finalidad para la que el mismo ha si-
do diseñado.

Una vez descritas las características -
constructivas y funcionales del objeto indus-
trial de este Modelo de Utilidad, con amplitud
y claridad suficientes para su puesta en prác-
tica, se declara como no practicado en el mer-
cado español, haciéndose la salvedad de que los
5 detalles accidentales, tanto del conjunto como
de sus componentes, podrán ser modificados res-
pecto de lo descrito y representado a título de
ejemplo, en esta memoria, dentro de la inalte-
10 rada esencialidad que queda resumida en las si-
guientes:



REIVINDICACIONES

1a.- "DISPOSITIVO PARA COMPONER CONJUN-
TOS DE JARDINERIA ARTIFICIAL", caracterizado --
esencialmente por estar constituido por una pie-
5 za alargada preferentemente termoplástica, en --
cuyos extremos han sido previstos sendos pla--
nos perpendiculares terminados en forma diédri-
ca ortogonal a fin de arbitrar correspondientes
alojamientos destinados a recibir los bordes de
10 la embocadura y fondo respectivamente de dos ma-
cetas adyacentes -inferior y superior- que de -
este modo quedan situadas a distintos niveles -
en conjuntos de jardinería susceptibles de recibir
composiciones variables de acuerdo con las pre-
15 ferencias del usuario.

2a.- "DISPOSITIVO PARA COMPONER CONJUN-
TOS DE JARDINERIA ARTIFICIAL", según la reivin-
dicación anterior, caracterizado porque en la
línea media del plano perpendicular del extre--
20 mo superior de la pieza longitudinal ha sido pre-
visto un resalto rigidizante que tiene por fin
evitar la deformación del alojamiento arbitra--
do en dicho extremo, cuya acción de refuerzo --
es complementada por otro segundo resalto menor
25 dispuesto en prolongación del anterior, el cual
va situado sobresaliendo en la cara delantera -
de la repetida pieza por debajo del plano per--
pendicular de su citado extremo.

3ª.- "DISPOSITIVO PARA COMPONER CONJUN-
TOS DE JARDINERIA ARTIFICIAL", según las reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado porque en
la línea media del plano perpendicular del ex-
tremo inferior de la pieza longitudinal ha sido
previsto otro resalto rigidizante, cuyo borde -
vertical tiene por misión servir de apoyo adicio-
nal a dicha pieza sobre la pared externa de la
maceta situada en el nivel inferior.

4ª.- Por último, se reivindica como obje-
to sobre el que ha de recaer la protección del
presente Modelo de Utilidad que por veinte años
se solicita para España.

p o r

"DISPOSITIVO PARA COMPONER CONJUNTOS DE JARDINERIA
ARTIFICIAL"

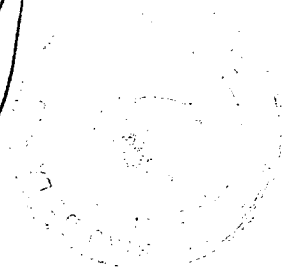
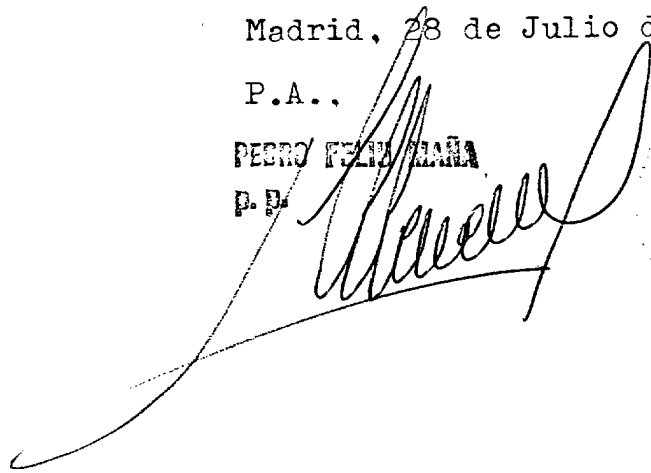
Todo conforme queda expresado en la pre-
sente Memoria Descriptiva que consta de ocho fo-
lios mecanografiados por una sola cara y una hoja
de planos que se acompaña.

Madrid, 28 de Julio de 1.978.

P.A..

PERRO FELIX MAÑA

P. P.



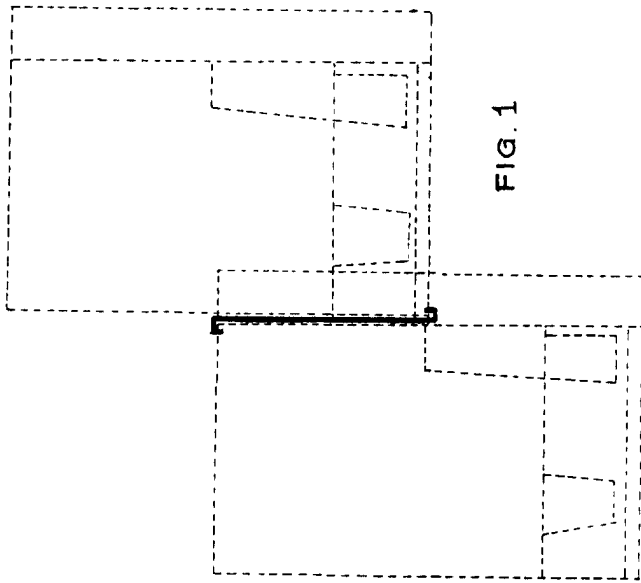
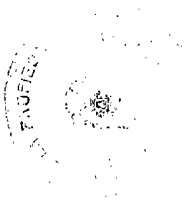


FIG. 1

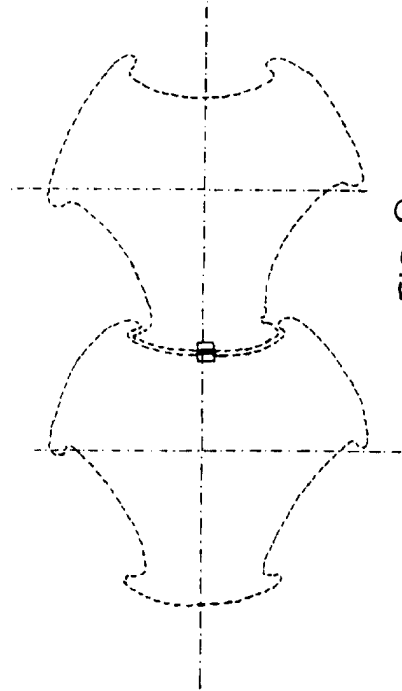


FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



FIG. 5

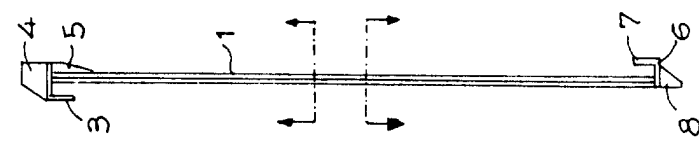
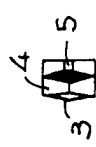


FIG. 6



ESCALA VARIABLE.
MADRID.
P.A.,
28 JUL. 1976
DIPLOMA
DIPLOMA
DIPLOMA
[Signature]

